



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0376/03/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/1567..

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 15 de marzo de 2024

EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO ZAPAREACHI

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Marzo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EJIDO YOQUIVO Y SU ANEXO ZAPARIACHIC con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° 110.02.03.01-5488/94 de fecha 27 de Octubre de 1994, que cuenta con el código de identificación **T08051EYS001** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO, C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
Leña <i>Quercus spp.</i> , Encino, 26.604 Metros cúbicos	2	1156	1157	14070882	14070883	B
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , 665.92 Metros cúbicos	33	1103	1135	14070884	14070916	B
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , 418.503 Metros cúbicos	20	1136	1155	14070917	14070936	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: B; www.gob.mx/semarnat

1 de 2



Secretaria de medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos			
VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud			
Gehero:	Producto:		
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha	
1427.712	m3	20/12/2023	
Registro de entradas			
(Relacion de remisiones y en su caso reembargues)			
DIAMETROS GRUESOS			
Fecha	Folio	Remite	Cant.
20/12/2023	117	EJIDO YOQUIVO	12.896
20/12/2023	118	EJIDO YOQUIVO	13.521
20/12/2023	119	EJIDO YOQUIVO	11.931
20/12/2023	120	EJIDO YOQUIVO	14.526
20/12/2023	121	EJIDO YOQUIVO	12.128
20/12/2023	122	EJIDO YOQUIVO	15.290
20/12/2023	123	EJIDO YOQUIVO	11.766
20/12/2023	124	EJIDO YOQUIVO	12.812
20/12/2023	125	EJIDO YOQUIVO	14.300
21/12/2023	126	EJIDO YOQUIVO	13.109
21/12/2023	127	EJIDO YOQUIVO	11.856
21/12/2023	128	EJIDO YOQUIVO	12.999
21/12/2023	129	EJIDO YOQUIVO	10.909
21/12/2023	130	EJIDO YOQUIVO	13.865
21/12/2023	131	EJIDO YOQUIVO	13.777
22/12/2023	132	EJIDO YOQUIVO	12.686
22/12/2023	133	EJIDO YOQUIVO	11.081
22/12/2023	134	EJIDO YOQUIVO	12.933
22/12/2023	135	EJIDO YOQUIVO	15.726
22/12/2023	136	EJIDO YOQUIVO	13.501
22/12/2023	137	EJIDO YOQUIVO	10.862
Total			272.474
Equivalencia en materia prima transformada			

MADERA EN ROLLO DIAMETROS DELGADOS PINO			
Fecha	Folio	Destinatario	Cant.
20/03/2023	1048	ABIGAE PARRA	10.515
20/03/2023	1049	BLANCA IDALIA YAÑEZ	7.342
22/03/2023	1050	BLANCA IDALIA YAÑEZ	6.158
23/03/2023	1051	ABIGAE PARRA	9.292
10/04/2023	1052	ABIGAE PARRA	9.115
16/08/2023	1053	VICTOR M. CABALLERO	14.305
18/08/2023	1054	VICTOR M. CABALLERO	13.092
18/09/2023	1055	VICTOR M. CABALLERO	12.611
19/09/2023	1056	VICTOR M. CABALLERO	13.789
20/09/2023	1057	VICTOR M. CABALLERO	12.836
26/09/2023	1058	VICTOR M. CABALLERO	15.098
27/09/2023	1059	VICTOR M. CABALLERO	12.167
28/09/2023	1060	VICTOR M. CABALLERO	11.250
10/10/2023	1061	VICTOR M. CABALLERO	13.773
10/10/2023	1062	VICTOR M. CABALLERO	11.805
12/10/2023	1063	VICTOR M. CABALLERO	12.695
18/10/2023	1064	VICTOR M. CABALLERO	10.821
19/10/2023	1065	VICTOR M. CABALLERO	12.434
31/12/2023	1066	EZEQUIEL OROZCO	14.012
31/12/2023	1067	EZEQUIEL OROZCO	13.177
13/02/2024	1068	BLANCA ELVA Rascón	10.213
Total			246.500
Equivalencia en materia prima transformada			

Contacto:
 Av Ejercito Nacional 223, Col. Anahuac,
 Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
 C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00



SEMARNAT

MÉXICO

YOQUIVO Y ANEXO
ZAPAREACHI, CHIH.

Leonel Parra R

COMISARIADO REGIONAL
QUIPO Y ANEXO
PAREACHI, CHIL

YOQUIVO Y ANEXO
ZAPAREACHI, CHIL

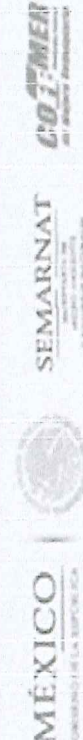
MÉXICO
GOVERNMENT OF THE U.S.S.R. REPUBLIC
SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
C.O.T. - MEN
COMITÉ ORGANIZADOR DE LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE MONTREAL 1992

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel. 01 (55) 54 90 09 00



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel. 01 (55) 54 90 09 03



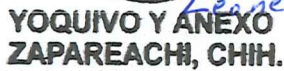
VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

Código	Unidad de medida	Fecha
m3		

Registro de entradas
(Relacion de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio	Remite	Cant.
28/12/2023	147	EJIDO YOQUIVO	14.798
28/12/2023	148	EJIDO YOQUIVO	12.232
31/12/2023	46	EJIDO YOQUIVO	15.629
31/12/2023	47	EJIDO YOQUIVO	14.876
31/12/2023	48	EJIDO YOQUIVO	15.912
31/12/2023	49	EJIDO YOQUIVO	14.815
31/12/2023	50	EJIDO YOQUIVO	12.360
31/12/2023	51	EJIDO YOQUIVO	13.18
31/12/2023	52	EJIDO YOQUIVO	13.926
31/12/2023	53	EJIDO YOQUIVO	16.054
Total			128.984

MÉXICO



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

[illegible]

MÉXICO
COMISION NACIONAL DE LA TRANSFERENCIA

 SEMARNAT
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
P.O. Box 1000, México, D.F. 06000

 COT-MER
Comité Mexicano de Transferencia de Recursos
P.O. Box 1000, México, D.F. 06000



3.7

La vigencia de los reembargos forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsiguientes de obtención de reembargos forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

OFICINAS DE REPRESENTACION
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

..CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACION, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RIOS JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL."

1001 6th Ave. N.W. 1001 6th Ave. N.W.